

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 23 de abril de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, notificando resoluciones de segregación de terrenos del coto de caza que se indica.*

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación de las resoluciones de segregación de terrenos del coto de caza que se indica, dictada por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, este organismo considera que procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en BOJA, en cumplimiento de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Departamento de Caza y Pesca continental de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sita en la Avda. de Grecia, s/n, Edificio Los Bermejales, en Sevilla, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Números de expediente: 1086/13, 1088/13 y 1089/13, de segregación de terrenos coto SE-12042, denominado Vado Nuevo.

Interesado: Don Manuel M. García Rodríguez.

Acto notificado: Resoluciones estimatorias.

Plazo para presentar recurso de alzada: Un mes a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 23 de abril de 2014.- La Delegada, Dolores Bravo García.